FOLIO 87

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN RAMON

ACTA № 24-2022 EXTRAORDINARIA

En la localidad de San Ramón a los siete días de setiembre del 2022 siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión ordinaria con los siguientes integrantes: Alcalde Gonzalo Melogno, Concejal Fernando Chevalier, Concejal Marcela Cuadrado, Tomás Hernandorena, Washington Garcia, Nestor Clavijo, Adan Piriz.-

ODEN DEL DIA

- Aprobación de Fondo Permanente
- · Ollas y merenderos

Siendo la hora 19:00 da comienzo la sesión extraordinaria.

Alcalde Gonzalo Melogno .- Comunica que les fueron enviados los gastos por concepto de Fondo permanente del mes de agosto y renovación del Fondo de setiembre

Alcalde Gonzalo Melogno Mociona Aprobar los gastos por concepto de Fondo permanente del mes de agosto y renovación del Fondo de setiembre .- Res 153-2022 Aprobado 4 en 4 por la Afirmativa.-

Alcalde Gonzalo Melogno Comunica que desde Desarrollo Humano de la Intendencia de Canelones enviaron víveres para los merenderos y la olla popular.-

Se les avisó en forma telefónica para que concurrieran a retirarlos y trajeran el listado con las personas o niños que concurrian a los mismos.-

El merendero de la Iglesia Evangelica viene mañana y trae todos los datos.-

El merendero Nuevo Amanecer comunicó que solo tiene 6 niños desde el momento que se dejó de llevar la merienda a domicilio.-

Concejal Adan Piriz.- se debe realizar una evaluación sobre la cantidad de personas que concurren a la olla y los merenderos , porque desde el Municipio se los apoya con una cantidad importante de dinero.-

Concejal Marcela Cuadrado.- Realizar una evaluación también del tipo de comida que se brinda, que sea algo balanceado ya que con los montos adjudicados en los comercios se puede adquirir variado.-

Concejal Tomás Hernandorena.- Si la Dirección de Desarrollo Humano les brinda alimentos en forma mensual , desde el Municipio podemos bajar los montos adjudicados a los merenderos y olla.

En el caso del Merendero Nuevo Amanecer citarlos para saber si van a continuar.-

4

Saiendo la hora 20:00 culmina la sesión extraordinaria

RESOLUCIONES

Resolución 153-2022 Aprobado 5 en 5 por la Afirmativa.-

La presente Acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Ramón el dia 24 de agosto del 2022, la que ocupa el folio 87 al folio 88.-